

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO-CODECHOCO, en uso
de sus facultades Constitucionales, Legales y Estatutarias,

CONVOCA

Al Señor Gobernador y a los señores Alcaldes de la jurisdicción de CODECHOCO (Departamento del Chocó), a la ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA DE CODECHOCO, a celebrarse en Quibdó, el 26 de Febrero del 2010, en la Sala de Junta de CODECHOCO, a partir de las 9:00 A. M.

El Orden del día propuesto es el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea Corporativa a cargo del señor Director General, Doctor HECTOR DAMIAN MOSQUERA BENITEZ
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Consideración y Aprobación del Acta anterior.
5. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión año 2009
6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros periodo 2009
7. Presentación del Informe del revisor Fiscal.
8. Elección de los cuatro (4) Alcaldes municipales por cada subregión: Atrato, San Juan, Costa Pacífica-Baudó y Urabá Chocoano, miembros del Consejo Directivo para el periodo 2010.
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Designación de la Comisión Aprobatoria del Acta.
11. Emergencia Ambiental para el Chocó
12. Proposiciones y varios

Cordialmente,

HECTOR DAMIAN MOSQUERA BENITEZ
Director General CODECHOCO